



Nº Expediente: 300/2020/00809

DECRETO

En uso de las atribuciones que me han sido delegadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de organización y competencias del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social, de fecha 4 de julio de 2019 (BOCM de fecha 22 de julio de 2019),

DISPONGO

De conformidad con lo que establece el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, habiendo quedado justificada la necesidad e idoneidad del contrato, la insuficiencia de medios, la utilización del procedimiento abierto, la solvencia, las condiciones especiales de ejecución y los criterios de adjudicación, y completado el expediente de contratación,

- **Primero.** Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura del procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios que conlleva prestaciones directas a favor de la ciudadanía denominado: EDUCACIÓN SOCIAL (2 LOTES), al amparo de lo previsto en los artículos 131 y 156 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

- **Segundo.** El gasto, por importe de 9.747.319,11 euros, ha sido aprobado por Acuerdo de la Junta de Gobierno con la siguiente distribución de anualidades:

Anualidad	Importe (IVA incluido) (€)
2020	2.842.968,07
2021	4.873.659,56
2022	2.030.691,48

La anualidad de 2020 se aplicará a la siguiente imputación presupuestaria:



MADRID

equidad, derechos sociales y empleo

SECRETARÍA GENERAL
TÉCNICA
SERVICIO DE CONTRATACIÓN

Página: 2 de 2

Centro y Sección 001180	Programa 23102	Económica 22799	Importe 2.842.968,07euros
----------------------------	-------------------	--------------------	------------------------------

EL DELEGADO DEL ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIAS,
IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL



Código de verificación : PY52I20edI297eac

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <http://www-2.munimadrid.es/verificacionCoverCotigCCOVE.jsp?codigo.verificacion=PY52I20edI297eac>

Firmado por: JOSE ANIORTE RUEDA
Cargo: DELEGADO DEL AREA
Fecha: 23-12-2020 07:55:23